

## TERMINOS, CONDICIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS DISTRIBUIDORES DE ROSIQUEL S.A. de C.V.

### Estimado distribuidor:

**A continuación se establecen los términos y condiciones que rigen la distribución y venta de los productos de ROSIQUEL, por lo que le agradeceremos firme al calce del presente documento como señal de aceptación de los mismos para después continuar con el trámite de su contrato.**

1. Este contrato con ROSIQUEL S.A. DE. C.V. entrará en vigor a partir de la fecha de su celebración. Por correo electrónico, por fax o una copia de original enviada por correo, deberá recibirse en la compañía, firmada en el frente y en el reverso por mí, dentro de los (30) treinta días después de celebrado el contrato con ROSIQUEL; en el entendido de que después de los (30) treinta días mencionados, si no se ha recibido en ROSIQUEL, el contrato firmado en la forma antes indicada, dicho contrato deberá considerarse cancelado. En el envío del contrato firmado, deberán incluirse tanto la parte frontal y el reverso de las hojas.
2. Queda establecido, que mi contrato con ROSIQUEL es como contratista para distribución de productos, y no incluye ninguna otra categoría como agente, empleado, atribución de franquicia alguna. Los impuestos generados por mi actividad de distribuidor, serán pagados por mí, sean estos: federales, estatales o municipales.
3. Como distribuidor de ROSIQUEL, me comprometo a dedicar mis mayores y mejores esfuerzos para la promoción y venta de sus productos manteniendo un comportamiento ético y cortés con el público, evitando toda actitud de escepticismo y dolo, en apego estricto a la ley.
4. Al aceptar y firmar éste contrato como distribuidor, quedo enterado que podré participar en la venta y distribución de los productos y servicios de la compañía. Y que recibiré el pago por comisión de acuerdo a las políticas y procedimientos del plan de compensación de ROSIQUEL.
5. Entiendo y acepto que mi remuneración consistirá solamente en mis comisiones sin contar los bonos de las ventas de los productos de ROSIQUEL. No recibiré comisión solo por mero acto de inscribir otras personas dentro del programa, además cuidaré de que los recién inscritos no supongan o crean que van a tener algún ingreso por el solo hecho de estar inscritos.
6. Entiendo que no hay garantía de ningún ingreso, o me asegure ganancia alguna o éxito. Que estoy libre para establecer mis propias horas y determinar mi propia localidad y métodos de venta, con las guías y requerimientos de este acuerdo. Que estoy de acuerdo en ser responsable por los gastos del negocio en conexión con las actividades como distribuidor.
7. Por éste medio quedo enterado que la empresa no garantiza ningún tipo de sueldo, regalías, comisiones o cualquier tipo de ingreso; Entiendo que mi éxito como distribuidor dependerá única y exclusivamente de la dedicación y esfuerzo que invierta en mis actividades de servicio, ventas y distribución. Me comprometo a no dar mal uso del material impreso, imagen empresarial, así como no divulgar información sin el consentimiento de la empresa.
8. Quedo enterado que el firmar este contrato no implica la adquisición de franquicia alguna, que no existen áreas exclusivas para nadie y que la cuota inicial no representa pago alguno sobre derecho a franquicia, así mismo queda entendido que este contrato no me garantiza ninguna seguridad económica y laboral.
9. Por este medio quedo enterado que la empresa puede modificar el contrato, y que dichos cambios recaerán sobre mí. Las modificaciones tendrán validez una vez se publiquen. El participar en el negocio de ROSIQUEL y la aceptación de bonos o comisiones, constituye mi compromiso sobre todos los acuerdos de este contrato.
10. Como distribuidor soy completamente responsable de mis declaraciones verbales o escritas sobre los productos, servicios, mercadeo y planes de compensación de la empresa ROSIQUEL; Acepto indemnizar a ROSIQUEL y la libero de toda responsabilidad legal, incluyendo juicios, reembolsos de gastos legales, honorarios de abogados, gastos judiciales y daños y perjuicios a ROSIQUEL. Este acuerdo subsistirá aún con la cancelación del contrato de distribuidor.
11. Estoy de acuerdo en no mostrar y/o vender productos ROSIQUEL en ventas de garaje, juntas, mercados o por Internet sin antes obtener la aprobación por escrito de la compañía.
12. Entiendo que el término de este contrato es de un año. Por esto mismo existe una membresía anual cuyo vencimiento es al cumplir un año de firmado este acuerdo. Con el propósito de asegurar que el distribuidor esta cumpliendo con los reglamentos, normas y conducta impuestos en este contrato, la aceptación de dicha membresía anual estará sujeta a la aprobación de la compañía. Fallar en los términos de esta membresía puede resultar en la cancelación de este contrato.
13. Estoy de acuerdo en indemnizar y mantener fuera de cualquier reclamo legal, daños y cualquier gasto a la compañía, incluyendo gastos en abogados, actitudes o acciones agresivas. Si un distribuidor realiza algún tipo de apelación, esta deberá de hacerse en calidad individual sin contar con otro distribuidor como parte de su alegación o caso.
14. Estoy de acuerdo que las partes deslindaran todos los derechos en incidentes, consecuencias, y daños punitivos que surjan en la violación de este contrato.
15. Quedare sujeto a sanciones disciplinarias a discreción de la compañía por las violaciones de cualquier término en este acuerdo. Ya sea con la cancelación voluntaria o involuntaria de este acuerdo, perderé cualquier derecho, incluyendo derechos de propiedad a mi organización generacional, a mis bonos, comisiones y cualquier otra compensación originada de las ventas generadas por mi organización.
16. Queda entendido que como distribuidor necesito la autorización escrita y firmada por un representante legal de ROSIQUEL para omitir cualquiera de las cláusulas establecidas en este contrato. Esta autorización será solo para casos específicos y no podrá ser transferida o aplicada a futuras omisiones.
17. Estoy de acuerdo en que la compañía pueda deducir de mis comisiones, de mis bonos o cualquier forma de pago por recibir, la cantidad que se deba a la compañía por la compra de materiales de ventas, servicios y productos o cualquier deuda que pudiera existir con la compañía.
18. Entiendo que ROSIQUEL no será responsable por retrasos y fallas en la ejecución de sus obligaciones comerciales cuando el desempeño este sujeto a situaciones ajenas al control de la administración, como huelgas, guerras, huracanes, tormentas, inundaciones, manifestaciones, cambios de gobierno, etc.
19. Entiendo que para convertirme en un distribuidor de ROSIQUEL, cada distribuidor debe de ser mayor de edad, tener una residencia legal, identificaciones validas y que la empresa ROSIQUEL haya iniciado sus actividades oficialmente en el país donde se ubica. (La compañía se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier aplicación de nuevos distribuidores así como reanudaciones).
20. Entiendo que si alguna persona es reconocida como menor de edad en su lugar de residencia, no será aceptado como distribuidor de ROSIQUEL. Los distribuidores no podrán inscribir en ROSIQUEL menores de edad.
21. estoy de acuerdo en salvaguardar y promover la buena reputación de ROSIQUEL y sus productos. Si algún distribuidor lanzara su propia campaña de publicidad con material de promoción (que incluye Internet) aun cuando no haya mala fe en sus actos, pueden involuntariamente violar algunos estatutos, términos o reglamentos afectando el negocio de ROSIQUEL. Estas violaciones aunque pudieran ser poco significativas en lo económico, podrían afectar la oportunidad que brinda ROSIQUEL para los demás distribuidores. Por esta razón estoy en completo acuerdo en suministrar todo el material publicitario, escrito, impreso, paginas de Internet, campañas, anuncios, clasificados y cualquier tipo de material informativo a la empresa ROSIQUEL para su evaluación y aprobación antes de usarse; La excepción se dará cuando el distribuidor reciba permiso escrito de parte de la empresa aprobando un material específico antes de usarse. El mercado y promoción de ROSIQUEL, el plan de compensación, los productos y servicios de ROSIQUEL, deben de ser consistentes y conforme con el interés del público. Se deberán evitar conductas inmorales, faltas de ética y poco profesionales. Para la promoción de productos y la oportunidad que ofrece ROSIQUEL, los distribuidores deberán usar el material de venta que produce ROSIQUEL.
22. Entiendo que el uso de mercadeo automático por teléfono o fax y promoción con telemarketing que estén en conexión con la promoción de ROSIQUEL, sus productos o la oportunidad que ofrece, queda prohibida.
23. Entiendo que todos los reportes de la actividad generacional y la información que contienen, son confidenciales y constituyen material comercial exclusivo perteneciente a ROSIQUEL.
24. Entiendo que si tengo alguna pregunta o sospecho que se cometió algún error concerniente a mis comisiones, bonos, actividad generacional o cargos, debo de notificar a ROSIQUEL en los próximos 60 días de haberse cometido el error en cuestión. ROSIQUEL no se hará responsable de ningún error, falla o problema no reportado dentro de los 60 días de cometido el error.
25. Entiendo que cualquier cancelación de contrato dentro de mi organización, provocara un vacío dentro de la generación; En consecuencia, todos los individuos en el primer nivel del distribuidor cancelado se moverán a la posición vacía. Esto no afectara el estatus de los inscritos.
26. Hago constar que he recibido y leído todos los documentos incorporados con ROSIQUEL y estoy de acuerdo con cada artículo, términos y cláusulas descritos en este acuerdo.

FIRMA DEL DISTRIBUIDOR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_